

# PORZOMILLOS

El pueblo de Porzomillos pertenece al término municipal de Oza dos Ríos y dista de la capital municipal, con la que se comunica mediante la carretera que conduce a Betanzos, unos 3 km.

En época romana, según se desprende de los estudios de Ferreira Priegue, discurría por este lugar la vía que comunicaba Betanzos con Lugo por Guitiriz y que atravesaba Brabío, Porzomillos, Vilar de Costoia, Lois y Parada. De hecho de la presencia romana se puede hacer derivar el topónimo Porzomillos, su origen latino es *portus-milia*.

La existencia de la iglesia de San Pedro de Porzomillos es temprana, puesto que la primera aparición en la documentación se realiza en el año 830 en el listado de templos pertenecientes a la diócesis de Iria que realizó Tructino, delegado del monarca Alfonso II. En el año 887 aparece citada de nuevo en una dotación que realiza Sisnando a favor de su mujer Eldonda en la que le concede la villa de *Porcimilio*. Un par de décadas más tarde, en tiempos del rey Ordoño II, en el 908, consta en el texto fundacional del monasterio de San Salvador de Cines, donde aparece citado en el listado de demarcación de propiedades.

En el Tumbo del monasterio de San Salvador de Celanova se cita en el año 934 en el documento en el que San Rosendo y sus hermanos se reparten el patrimonio familiar que les habían legado sus padres, Gutier e Ilduara. A la hermana del Santo, Adosinda, le corresponden varias propiedades *in Nemitos (...)* *Porzimilio*.

Después hay un silencio documental hasta que en 1316 se le conceden la mitad de los derechos eclesiásticos, junto al de otras parroquias, a Juan Patiño cuando asume el cargo de tesorero de la mitra compostelana.

## Iglesia de San Pedro

**M**ADOZ RECOGIÓ UNA ANTIGUA TRADICIÓN en la que se indicaba que la iglesia pertenecía a la orden de los templarios. Esta referencia ha pasado a parte de la historiografía, pese a carecer de documento que lo avale.

El templo románico de Porzomillos era un edificio de una sola nave y ábside rectangular. Se ha visto alterado por diferentes obras en el devenir de los siglos que han modificado su fachada occidental, buena parte de la nave y el adosado de una sacristía al muro meridional. No obstante cuenta con parte de la fábrica románica, concentrada en el ábside y en el arranque septentrional de la nave.

Los muros de la nave están encalados, mientras que en el ábside permanece la piedra a la vista. Está trabajada con buenos sillares de granito, muy regulares. Los muros laterales del ábside presentan contrafuertes que se corresponden con el arco fajón interior. El alero consta de cobijas en nacela sostenidas por ocho canecillos, dos en cada tramo, decorados tres con proa de barco, tres en curva de nacela con rollos en los extremos, otro con tres rollos y un

último can decorado con una figura femenina, actualmente mutilada en la cabeza, que exhibe sus genitales.

En el testero se abre un rosetón, en lugar de la tradicional saetera o ventana. Está enmarcado por un grueso bocel liso en la arista y un filete exterior. El óculo está cubierto por una tracería compuesta por una estrella de David y seis semicírculos que se entrecruzan coincidiendo en el espacio intermedio de sus puntas y formando un hexágono de brazos curvos en el centro.

Sobre el piñón del ábside se conserva una cruz antifija, de diseño complejo, que consta de un aspa realizada con entrelazos, a la que se superpone una cruz de brazos iguales rematados en un triple lóbulo, ambas cruces inscritas en un círculo. La esmerada antifija se alza sobre un sillar tallado como si de un canecillo se tratase, es decir, de corte rectangular con uno de los frentes menores tallado en curva de nacela bajo la que asoma la cabeza de un carnero. Los pináculos que decoran la parte inferior de la pendiente del testero son fruto de una intervención barroca. El testero de la nave cuenta con una estrecha saetera que contribuye a la

iluminación interior. El piñón está coronado por la figura de un toro acostado, con una potente cornamenta, sobre cuyo lomo hay una bola. La esfera debió de ser colocada en el mismo momento que los pináculos del tejado de los testeros del ábside y la nave. La carencia de una cruz original, unida a que el animal que sostiene la antefija del ábside casi con seguridad pudiera ser un canecillo, hacen muy plausible que en origen el ábside careciese de antefija sobre el piñón y la rica cruz que en la actualidad lo corone estuviese sobre el toro que culmina la nave.

La nave carece del tradicional alero sobre canecillos. El hecho de que el muro esté totalmente encalado hace imposible poder determinar cuál ha sido el nivel de las intervenciones modernas realizadas. En el muro septentrional hay un contrafuerte; en el tramo que se desarrolla entre la cabecera y el estribo se abre una puerta rematada con un sencillo tímpano semicircular liso que descansa sobre dos ménsulas en proa.

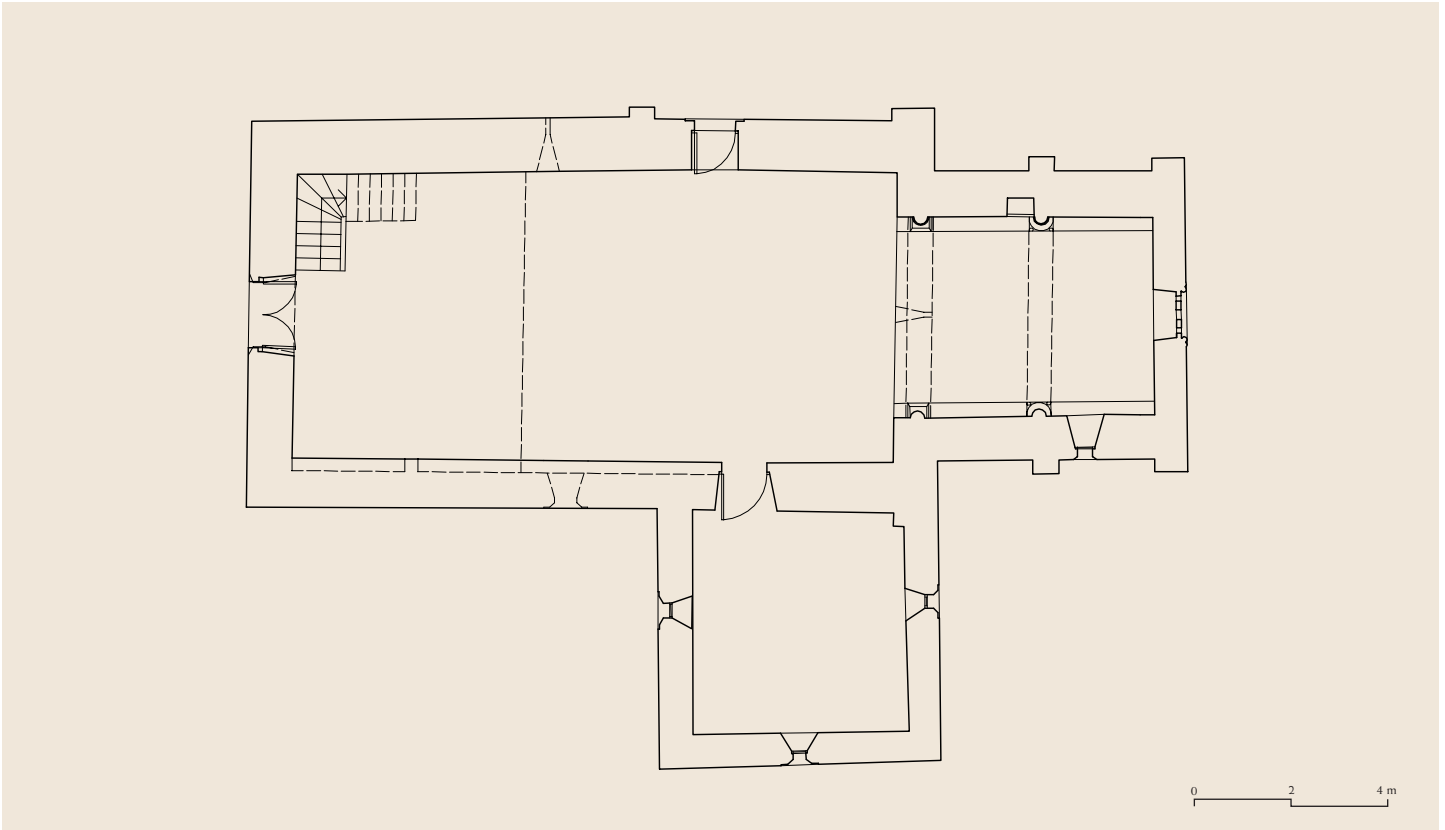
La cubrición de los dos espacios se realiza mediante una techumbre de madera a dos aguas, en la nave, y una bóveda apuntada con un fajón intermedio, en el ábside.

En el interior la iluminación del ábside se efectuaba a través del rosetón abierto en el testero; sin embargo, al colocarse el retablo el punto de luz quedó totalmente oculto, por lo que fue necesario abrir una ventana adintelada en

el muro meridional. El acceso al presbiterio se realiza a través de un arco triunfal apuntado, doblado y de perfil rectangular. La dobladura se apea en los muros de cierre de la nave, mientras que el arco interior descansa sobre dos semicolumnas de fustes entregos y de canon corto. Presentan basas áticas –la septentrional mutilada en los extremos y la meridional con voluminosas pomas– que se elevan sobre un podio bajo el que corre un banco de fábrica que recorre el perímetro interno del presbiterio. Los capiteles tienen collarinos lisos de los que parte la decoración vegetal muy estilizada, tanto que podría confundirse con decoración geométrica, de no ser por la presencia de volutas en las esquinas. La cesta está cubierta con tallos planos, más similares a cintas que a vegetales, que parten de la zona inferior y se cruzan en los ángulos, donde forman una especie de corazón que se remata con la voluta, y se unen en la parte central y alta de todas las caras con una banda decorada con una triple estría horizontal, excepto en el frente del capitel septentrional, donde es lisa. Se remata la decoración de las cestas con un triángulo invertido en la parte superior central que rellena el espacio libre entre las bandas y los tallos. En estos capiteles destaca la presencia de buena parte de la cesta lisa, así como la extrema abstracción a la que se ha sometido un motivo decorativo tan habitual como los tallos.

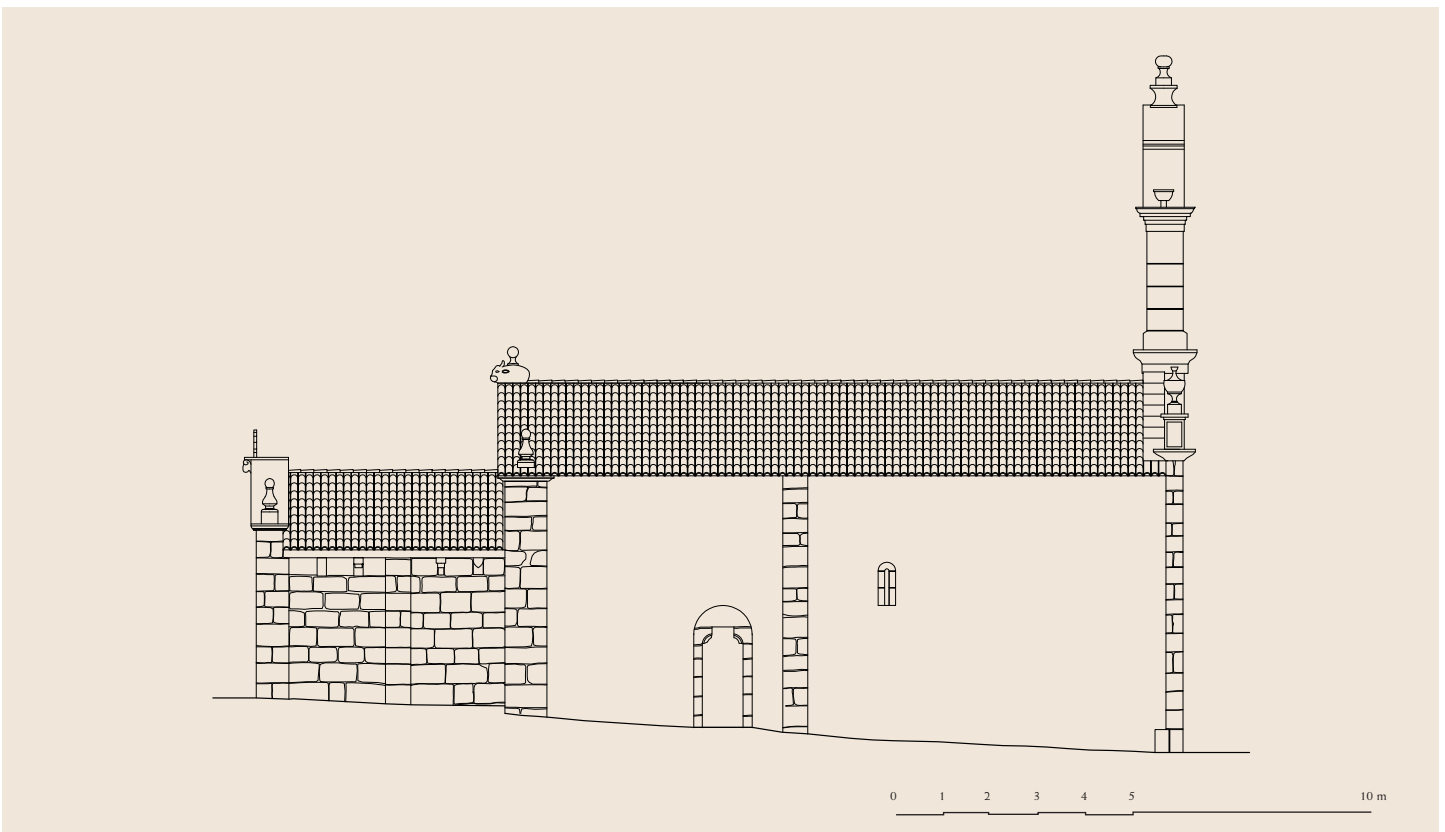


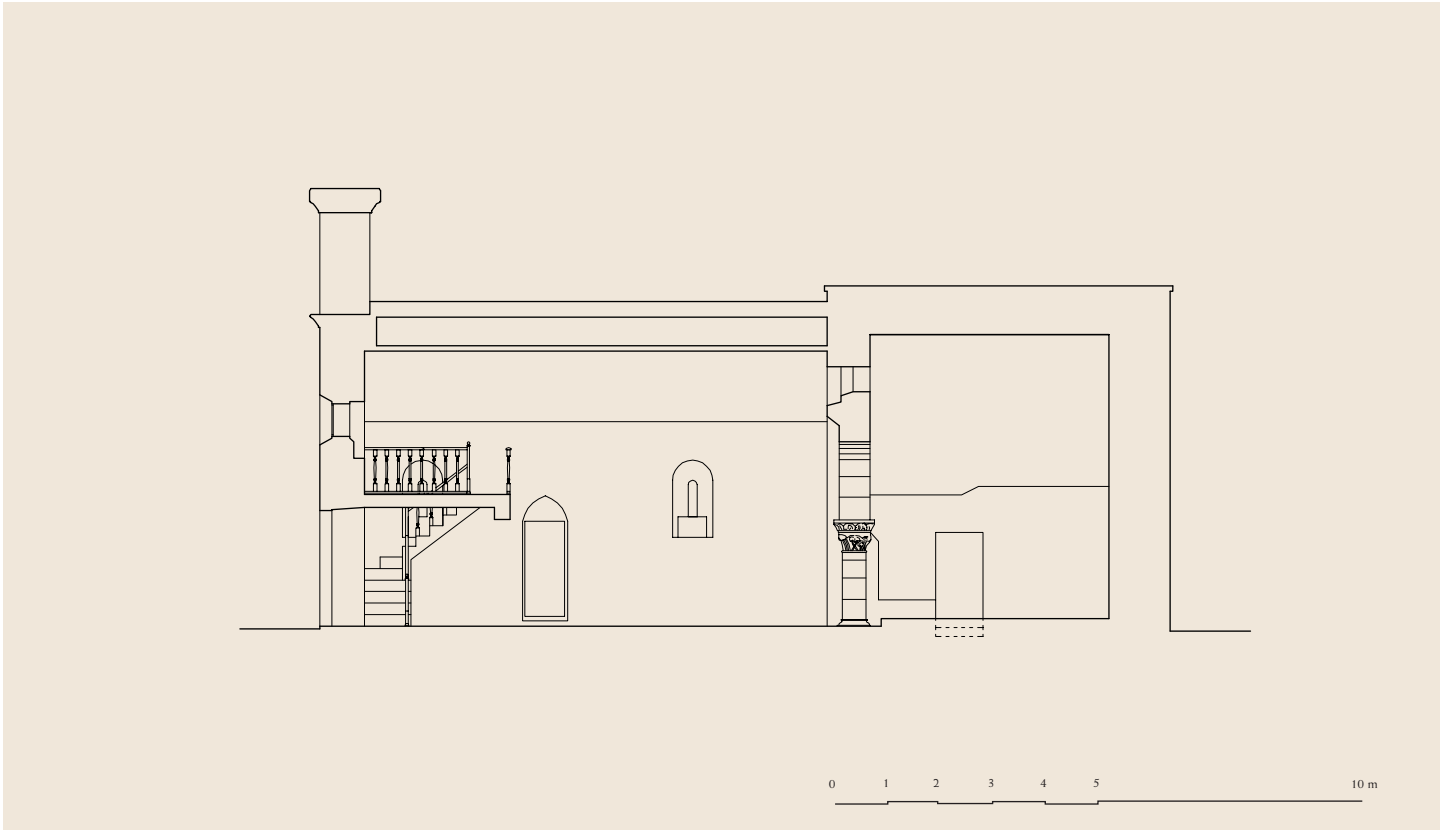
Exterior



*Planta*

*Alzado norte*





Sección longitudinal

Alzado este



Sobre estos capiteles se disponen dos cimacios cortados en curva de nacela con una incisión sobre la arista. Se impostan por los muros del testero de la nave, donde sostienen la dobladura del arco, y por los muros internos del presbiterio, sirviendo de arranque de la bóveda.

El arco fajón repite las características del arco triunfal, aunque la decoración de sus elementos presenta matices. Las basas son también áticas. La septentrional tiene pomas poco voluminosas y la meridional dispone sobre el toro inferior cintas planas que lo recorren hasta los extremos, donde se superponen pequeñas pomas planas. Ambos capiteles del fajón presentan en las aristas hojas lisas, adheridas a la cesta, que se vuelven en el extremo superior en forma de volutas con aspecto de veneras. Las resoluciones de la parte central de cada frente presenta decoración individualizada. En la cesta meridional la cara mayor se resuelve con un tallo plano del que parten seis hojas sagitadas organizadas simétricamente, semejando un diminuto árbol, y en las caras menores se coloca un tallo con pequeñas hojas dispuestas a modo de espina de pez, con el remate superior con dos volutas.

Sobre esta decoración discurre una estrecha cinta que está decorada en la parte frontal con cuatro tacos apenas esbozados.



Antefija de la nave

La cesta septentrional tiene en el frente mayor un entrelazo compuesto por un cuadrado con las esquinas resueltas con nudos, en el que se inscribe un rombo que resuelve los ángulos del mismo modo y entre los que discurre cada una de las líneas que forman el cuadrado. Los laterales se decoran con sendos tallos con tres hojas estilizadas orientadas en una misma dirección.

La nave se encuentra modificada, pero aún se conserva el cierre del testero del que se ha descrito el arco triunfal y sobre el que se abre una sencilla saetera abocinada que permitía la iluminación interna. En el muro septentrional, próxima a la cabecera, se conserva una puerta rematada en arco de medio punto.

El tratamiento que recibe la decoración con una gran planitud de los tallos, convertidos en cintas chatas, la abstracción de las formas vegetales hasta hacer prácticamente irreconocibles los motivos, así como la presencia de grandes superficies de la cesta sin tallar llevan a considerar la influencia de la decoración de la orden del Císter, en donde se prima la simplicidad formal.

Este influjo se encuentra en los monasterios de esta Orden más próximos geográficamente, Santa María de Sobrado dos Monxes y Santa María de Monfero. Sin embargo, el capitel meridional del fajón, del tallo con hojas, recuerda al elemento vegetal que aparece junto al *Agnus Dei* en la puerta de los monjes, abierta en el muro sur de la nave y que comunica con el claustro del monasterio lucense de Santa María de Meira.

A pesar del influjo de las fábricas cistercienses, también se pueden establecer relaciones con otros templos del entorno. Si bien el animal tenante de cruces antefijas por antonomasia es el cordero, en Porzomillos se trata de un toro; lo mismo sucede en el templo cercano, del que dista escasos kilómetros, de Santa Cruz de Mondoí (Oza dos Ríos) y en otros muy próximos como San Xoán de Vilamourel (Paderne), San Xiao de Mandaio (Cesuras) y San Cosme de Mántaras (Irixoa). Vales Villamarín ha considerado que el uso de este animal como soporte de las antefijas puede estar relacionado con que es el símbolo del evangelista San Lucas y con la relación que algunos tratadistas dieron a la cornamenta como atributo de la omnipresencia divina.

La peculiar decoración del capitel septentrional del arco fajón, con lacería compuesta por formas geométricas, aparece en metopas de distintas iglesias orensanas, como las de Santa María de Castrelo de Miño, San Xoán de Ribadavia o Santo Estevo de Ribas de Sil (Nogueira de Ramuín). A priori la relación entre estos templos tan distantes no puede establecerse, por lo que el motivo podría tener sus raíces en la decoración de documentos, tal y como ha apuntado García Lamas.

El rosetón empleado en el ábside es un motivo extraño en el románico gallego, pero cuenta con paralelos en los templos pontevedreses de Santa María de Castrelos (Vigo) o San Martiño de Gargantáns (Moraña), aunque en estos dos casos los ábsides son semicirculares y las tracerías son tetralobuladas. Estos templos están fechados,





Capitel de la cabecera



Capitel de la cabecera



Capitel de la cabecera

el primero, en los años finales el siglo XII, y el segundo, en 1216 mediante un epígrafe, posiblemente relativo a la consagración, situado en el interior del templo en el testero de la nave.

Todas las relaciones estilísticas de Porzomillos con monasterios cistercienses, así como con los otros templos modestos apuntan hacia una cronología de 1220 o 1225 para la construcción de esta iglesia.

Texto y fotos: AMPF - Planos: FFF

### Bibliografía

- ANDRADE CERNADAS, J. M., 1995, doc. 478, p. 664; CARRÉ ALDAO, E., s. a., II, p. 898; CARRILLO LISTA, M. P., 2005, pp. 733-738; CASTILLO LÓPEZ, A. del, 1909a, pp. 42-43; CASTILLO LÓPEZ, Á. del, 1972, p. 453; CASTILLO LÓPEZ, Á. del, s. a. (c), pp. 883 y 920; *Colección de Documentos*, 1915, doc. XLIX, pp. 155-156; DOMINGO PÉREZ-UGENA, M. J., 1998b, pp. 28-29; FERREIRA PRIEGUE, E., 1988a, p. 198; FORNOS, C., 1994, pp. 28-29; GARCÍA LAMAS, M., 2006-2007, pp. 51-72; HOYO, J. del, s. a. (1607), p. 295; HUIDOBRO Y SERNA, L., 1951 (1999), p. 297; LÓPEZ SANGIL, J. L., 2001, p. 12; MADDOZ, P., 1845-1850, XIII, p. 171; PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J., 1994, pp. 51-52; PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J., 1996, p. 202; SORALUCE BLOND, J. R., 1983, p. 68; SORALUCE BLOND, J. R. y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, X. (dirs.), 1995-2010m, XVI, pp. 216-217; VALES VILLAMARÍN, F., 1981, pp. 48-50; VALES VILLAMARÍN, F., 1982, pp. 28-29; VALLE PÉREZ, J. C., 1982, t. I, p. 166; VEIGA FERREIRA, X. M., 1999b, pp. 17-18.